Cali, Junio 17 de 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

"SEVE" "Sistema Escolar de Valoración Estudiantil" se complace en presentarle la más avanzada solución para la Estandarización de los procesos de valoración estudiantil, totalmente ajustada a las normas del ministerio incluido el **Decreto 1290 de abril 16 de 2009** y a las ultimas establecidas tanto Nacional como Departamental y Municipal.

Adjunto a la presente comunicación le hacemos entrega de la propuesta como solución para la estandarización de los procesos de valoración estudiantil en la Institución que Usted dignamente representa, mediante la implementación de nuestro producto, el **SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN ESTUDIANTIL "SEVE"**,

Nos sentimos orgullosos de haber alcanzado nuestra meta desarrollando dicho producto con un alto grado de confiabilidad y calidad, que sin lugar a dudas se puede convertir en una herramienta fundamental para que el objetivo principal de nuestra gestión de crear una cultura informática y organizacional en todas las Instituciones Educativas y lograr la estandarización de los procesos de valoración estudiantil, sean una realidad, incluida su Institución.

Estaremos atentos a sus inquietudes, información complementaria o sustentación que adicionalmente se requiera. **Comunicarse al teléfono del pie de página.**

Atentamente,

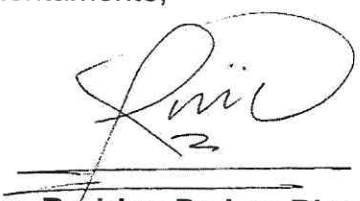

Ing. Rodrigo De Los Rios O.
Ingeniero de Sistemas (Universidad EAFIT)

Producto: S E V E

SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN ESTUDIANTIL

INTRODUCCIÓN

Es evidente que periódicamente las Instituciones Educativas son requeridas para informes, reportes, estadísticas o, en general, información o datos referentes a su sistema educativo en particular, a la propia Institución, a los alumnos, a los docentes o a cualquier sinnúmero de variables que suelen simplemente obedecer a códigos, definiciones o resultados de trabajo realizado durante el transcurso del año lectivo, entre ellas el Ministerio de Educación Nacional, el DANE, la Secretaría de Educación Municipal, la Secretaría de Educación Departamental, o sencillamente para estructurar una adecuada, consistente y completa Base de Datos de la propia Institución.

Conscientes de las innumerables falencias, deficiencias o debilidades que registran actualmente los diferentes Programas, propios o contratados, al servicio de las Instituciones Educativas tanto del orden Municipal como Departamental y Nacional, oficiales y privadas, para cumplir con todos sus requerimientos de procesamiento de la información hasta la generación de las valoraciones estudiantiles, **"SEVE"** asumió con responsabilidad y decidido propósito la producción de una herramienta que de una vez por todas se convirtiera en una real y definitiva solución institucional y no fuera un producto más con el consabido y siempre marcado énfasis comercial que ha caracterizado a los actuales en el mercado, garantizando ahora si la inclusión y actualización permanente de las normatividades sobre la materia.

El **SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN ESTUDIANTIL**, denominado **"SEVE"**, esta diseñado de acuerdo con la normatividad del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación del Departamento, ajustado a los requerimientos y necesidades de las Instituciones Educativas del Departamento y Municipales, según lo dispuesto por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1869 de 1994, la Resolución 2343 de 1996, Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 y Ultimas Resoluciones como la 166.

Su objetivo principal del **SISTEMA ESCOLAR DE VALORACIÓN ESTUDIANTIL "SEVE"** es crear una cultura informática y organizacional en todas las Instituciones Educativas y lograr la estandarización de los procesos de valoración estudiantil.

CONDICIONES COMERCIALES.

El Valor Total del "SEVE" Sistema Escolar de Valoración hasta el **30 de julio** es:

Once millones de Pesos ($11.000.000)

- **Licencia de Uso "SEVE"**
- **NUBE Año Lectivo 2026 Servicio 24/7**

Incluye **TODOS** estos **MODULOS**:

- Portal Internet – Diseño – Implementación - Capacitación
- Modulo Clases/Tareas Virtuales Docentes/Estudiantes
- Modulo Administrativo Hoja de Vida de Alumnos
- Modulo Administrativo Hoja de Vida de Docentes y Personal Administrativo
- Modulo Académico para el Registro de Notas o Valoraciones
- Modulo de Observador de Alumnos (Digital/Papel)
- Modulo Gobierno Escolar (Elección de Personero)
- Más de 100 Reportes – Estadísticas - Graficas
- Modulo para Expedir Certificados
- Modulo para Elaborar Libros de Registro
- Modulo para Interface "SIMAT" -vs- "SEVE"
- Modulo para Generar e Imprimir Carnet (Estudiantes/Docentes)
- Modulo para Sistema de Correo Electrónico (@Mail)
- Modulo para Digitalizar Documentos (Estudiantes/Docentes)

Además:

- **LOS DATOS SON PROPIEDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**
- Instalación del Software "SEVE"
- Capacitación al o los Responsable(s) asignado(s) por cada Institución
- Capacitación a los Docentes
- Asistencia en el Inicio de operaciones
- Asistencia Sin Costo durante el Año lectivo
- **"SEVE" Otorga Licencia de Uso de "SEVE" a la I.E.**

No Incluye Dispositivos o Periféricos ni Equipos Necesarios para la buena operación tales como Computador o Scanner o Impresora o Lector de Huella.

- **Forma de Pago**: Acuerdo entre las partes

INCLUYE MODULO DE CLASES/TAREAS VIRTUALES (DOCENTES y ESTUDIANTES)

Este módulo, integrado 100% a la base de datos del programa "SEVE", le permitirá a los **DOCENTES** de cada Grado y Asignatura, según su asignación académica interactuar con los estudiantes de múltiples maneras.

Entre las posibilidades están:

- Publicar sus clases desarrolladas en cualquier plataforma o software.
- Asignar tareas y talleres
- Chatear con su grupo de clase
- Controlar y evaluar las tareas enviadas por los estudiantes.

Ver Video adjunto **https://youtu.be/-_9U332-ikE**

Y los **ESTUDIANTES** podrán:

- Ver la Clase que el Docente envió
- Ver las Tareas O Talleres que el Docente envió
- Una Vez hecha la TAREA o TALLER enviarlo al Docente
- Chatear con su grupo de clase

Ver Video adjunto **https://youtu.be/JpSCMuTM_ZI**

El **"SEVE"** cuenta con dos (2) plataformas a su disposición

Plataforma Local: Con esta la I.E. **siempre** tiene acceso al "SEVE" así no tenga Internet.

Plataforma WEB: Con esta los Rectores, Coordinadores y Docentes tienen acceso vía Internet

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para cumplir con una instalación óptima y garantizarse una eficiente operación y rendimiento de la Aplicación, se requiere:

- Un (1) computador con Mínimo:
  - 4 GB en memoria RAM
  - Disco Duro de 200 Gb.
  - Procesador Core i3

- Impresora de inyección de tinta o láser, de óptimo rendimiento y calidad de impresión.

PLATAFORMA

El "SEVE" opera bajo Windows, utilizando la Suite de Microsoft Office con su base de Datos ACCESS y MySQL interactuando con WORD y EXCEL para la optimización de procesos Secretariales por Combinación de Correspondencia.

La Institución Educativa siempre contará con el Sistema "SEVE" dado que el se instala directamente en el Equipo de Secretaria y el ambiente INTERNET es para los Docentes para el Registro de sus Valoraciones a los Alumnos mediante sus Planillas de Trabajo. Si no tienen INTERNET por cualquier motivo la Institución Educativa siempre podrá contar con su Sistema "SEVE".

CAPACITACIÓN

Esta se llevará a cabo una vez se instale el producto y previa programación entre las partes que garantice su cabal cumplimiento y el máximo aprovechamiento y rendimiento por parte de la persona que la Institución Educativa asigne como responsable de su manejo.

En conclusión, es de FACIL USO, totalmente PARAMETRIZADO, SEGURO, CONFIABLE y lo más importante es que está totalmente ajustado a la ULTIMA normatividad **(Decreto 1290 16/Abril/2009)**.

SOPORTE TÉCNICO

El soporte técnico requerido se atenderá:

- **Soporte Remoto 24/7 Chat permanente con SoporteSEVE**
- En la Institución, si es del caso
- Vía Internet (Correo Electrónico: rodelosrios@hotmail.com)

"SEVE" es una INVERSION

¡LOS DATOS SON DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA!
ES SU RESPONSABILIDAD TENER COPIA DE SEGURIDAD DE LAS BASES DE DATOS EN UN MEDIO EXTERNO
POR **"BACKUPS"** LO PUEDE **GENERAR** Y **DESCARGAR**.